

ACTUALIDAD / CIENCIA Y TECNOLOGÍA / MEDIO AMBIENTE

Propuesta de reforma de la Comisión Ballenera Internacional no contaría con apoyo chileno

El Ciudadano · 1 de marzo de 2010

Organizaciones ciudadanas chilenas afirmaron el pasado viernes 26 que la propuesta para reformar la Comisión Ballenera Internacional (CBI), desarrollada en secreto durante los últimos meses por doce países bajo la dirección del embajador chileno Cristián Maquieira, es contraria a lo expresado hace una semana por el gobierno de la saliente presidenta Michele Bachelet donde se enfatizaba la política de Estado de continuar apoyando la conservación y el uso no letal de los cetáceos.

El borrador del denominado Grupo de Apoyo de la CBI propone volver a legalizar la captura de cetáceos a cambio que el pequeño grupo de países cazadores disminuyan sus cuotas.

De acuerdo a representantes de Ecoceanos y del Centro de Conservación Cetacea, «la propuesta de reforma de la CBI difundida esta semana va en contra de la posición expresada el pasado 16 de febrero por el director de Medio Ambiente, Antártica y Asuntos Marítimos del Ministerio de Exteriores chileno, Embajador **Fernando Danus**, en materia de conservación de cetáceos».

Tras analizar la propuesta que busca reformar el trabajo de la CBI, las organizaciones denunciaron que de ser adoptada “estaríamos frente al mayor retroceso en materia ambiental del siglo XXI, ya que su objetivo es levantar la moratoria sobre la caza comercial de ballenas que se encuentra vigente hace 24 años, legitimar la denominada ‘caza científica’ que realiza Japón en el Santuario Ballenero Austral e iniciar el comercio internacional de carne y productos de cetáceos sin ninguna restricción”.

Para las organizaciones civiles, la propuesta no puede contar con el apoyo del Estado chileno en la próxima reunión del Pequeño Grupo de Trabajo de la CBI, ya que la política exterior del país en materia de conservación de ballenas desde la recuperación de la democracia es abiertamente favorable a la mantención

indefinida de la moratoria sobre la caza comercial, el respeto a los santuarios de ballenas y la promoción del uso no letal de las poblaciones de cetáceos.

Las organizaciones recordaron que hace sólo una semana el Estado chileno se comprometió a continuar brindando un categórico apoyo a la protección de las ballenas en el seno de dicho organismo internacional.

“Resultaría muy complicado para nuestro país apoyar una propuesta que busca principalmente satisfacer los intereses de la industria ballenera de Japón, Islandia y Noruega, sin recibir ninguna garantía para la efectiva conservación y protección de las poblaciones de ballenas” afirmó **Juan Carlos Cárdenas**, médico veterinario y director ejecutivo del Centro Ecoceanos.

Esta propuesta de reforma de la CBI paradójicamente legitimaría una de las conductas más condenables y abusivas de Japón, como es la denominada “caza científica”, un artilugio que ha utilizado para matar más de ocho mil ballenas en las aguas de Santuario Ballenero Austral, incluyendo especies en peligro como ballenas de aleta.

Por su parte **Elsa Cabrera**, directora ejecutiva del Centro de Conservación Cetacea afirmó que “la política exterior de Chile, que se caracteriza por ser una política de Estado, mantiene un fuerte compromiso con el respeto a los santuarios de ballenas creados bajo la CBI por lo que resultaría incomprensible que el país apoye una propuesta de reforma que, por el contrario, valida la caza de ballenas en dichas zonas”.

Las organizaciones ciudadanas recordaron también que la política de Chile en materia de conservación de cetáceos se ve fielmente reflejada en la Ley de Protección de Cetáceos o Santuario de Ballenas de Chile que fue promulgada en Octubre de 2008 por la presidenta **Michelle Bachelet** con el apoyo unánime del

Congreso Nacional, la Armada de Chile, todas las bancadas políticas y el 99% de la ciudadanía chilena.

Al respecto Cabrera y Cárdenas concluyeron que “la protección de las ballenas y el respeto a los santuarios son dos pilares de la posición independiente y soberana que tiene el país en materia de conservación de cetáceos, por lo que un debilitamiento a favor de la propuesta de reforma de la CBI reflejaría una preocupante y negativa influencia de intereses foráneos en materias altamente sensibles para la sociedad chilena”.

La decisión final sobre la propuesta de acuerdo se efectuará en junio durante la próxima reunión anual de la CBI que tendrá lugar en Marruecos.

Fuente: [Centro Ecoceanos](#), [Centro de Conservación Cetacea](#)

Fuente: [El Ciudadano](#)